



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs. Ex. N° 102/00.

Salta, 17 de mayo de 2000

Expte. N° 8136/00.

VISTO:

La presentación realizada por las docentes Lic. Elda Canterle, Prof. Mónica Cruz y Prof. Cristina Egúez referida a la organización en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas, del Curso de Postgrado "Optimización con Mathematica Aplicada a la Economía";

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de la Resolución C.S. N° 445/99;

Que la Comisión de Postgrado a fs. 30 vta., aconseja aprobar el dictado del mencionado curso;

Que la Comisión de Hacienda a fs. 31 aconseja aplicar las reglamentaciones vigentes para el cobro de aranceles;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 10/05/00, aprueba los despachos de Comisión de Postgrado y de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Organizar en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y ésta Facultad, el dictado del Curso de Postgrado "Optimización con Mathematica Aplicada a la Economía", bajo la dirección de la Lic. Elda Graciela Canterle, cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C.S. N° 445/99, se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Establecer que una vez finalizado el curso, la Directora responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, firmados por el Director responsable y por las autoridades correspondientes de cada Facultad.

ARTICULO 3°: Solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 4°: Hágase saber a las interesadas, al Departamento de Matemática, a la Dirección Administrativa Contable y siga a la Facultad de Ciencias Económicas a los efectos previstos en el Artículo anterior.

FAC. CS. EXACTAS
NMA
rgg


Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - RES. C.D. Cs. Ex. N° 102/00

TIPO DE CURSO: DE POST-GRADO

NOMBRE DEL CURSO: "OPTIMIZACIÓN CON MATHEMATICA APLICADA A LA ECONOMÍA"

OBJETIVOS: Brindar los fundamentos matemáticos para resolver e interpretar problemas de optimización aplicados a la economía. Interpretar y resolver problemas de optimización desde la geometría. Aportar una nueva metodología consistente en ayudarse del programa Mathematica para realizar tareas de cálculo.

CONTENIDO SINTETICO: Tema I: Conjunto y funciones convexas. Tema II: Introducción a la programación matemática. Tema III: Programación clásica. Tema IV: Métodos numéricos de optimización. Tema V: programación no lineal. Tema VI: Aplicaciones económicas. Tema VII: Programación Lineal I. Tema VIII: Programación lineal II.

DIRECTOR RESPONSABLE: Lic. ELDA GRACIELA CANTERLE.

COLABORADORES: Prof. MÓNICA NANCY CRUZ y Prof. CRISTINA EGÜEZ.

DIRIGIDO A: Profesionales graduados en Ciencias Económicas, Matemática y materias afines, Alumnos avanzados en carreras de grado afines y que tengan conocimiento en Análisis de una función de varias variables.

FECHA: A partir del 12 de junio de 2000.

HORAS TOTALES DEL CURSO: 60 (sesenta) horas. 4 (cuatro) horas por semana.

EVALUACION: Presentación de un trabajo final.

CERTIFICADOS: De aprobación: Se entregará a los participantes que aprueben la evaluación y cumplan con el 80 % de asistencia.

Se entregará Constancia a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia.

INSCRIPCIONES Y PAGO DE ARANCELES: Area Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas - U.N.Sa.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salas de Computación de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Exactas y/o Sala de Cómputos de la U.N.Sa.

ARANCEL: Profesionales \$ 50,00 (pesos cincuenta).
Alumnos de Carreras de Grado: \$ 30,00 (pesos treinta).

DETALLE DE LAS EROGACIONES: Estimativo: para 40 participantes: \$ 180 para materiales, \$ 200 para la U.N.Sa. y \$ 1.620 Soft y bibliografía (50% para cada Facultad).

CUPO: Máximo 40 participantes.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas